



DESARROLLO SOSTENIBLE: UTOPIA O META

PATRICIA CASTRILLON

Socióloga. Centro de Estudios Ambientales
Universidad Autónoma de Manizales

I NTRODUCCIÓN

La Legislación Ambiental Colombiana vigente (Ley 99 de 1993), presenta en su título II, artículo 3 la definición del concepto de Desarrollo Sostenible: «se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades».

Esta definición aparece explícita en la norma porque la política ambiental colombiana y el proceso de de-

A N F O R A

sarrollo económico y social del país se orientan según los principios universales y del desarrollo sostenible en la Declaración de Río de Janeiro. Esta declaración proclama 27 principios que sintetizan los acuerdos logrados en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992.

El Diccionario Larousse define la Utopía como: 1. Sistema o proyecto irrealizable. 2. Concepción imaginaria (que solo existe en la imaginación). El mismo diccionario define Imaginación como: 1. Idea falsa, ilusión o sospecha sin fundamento real.

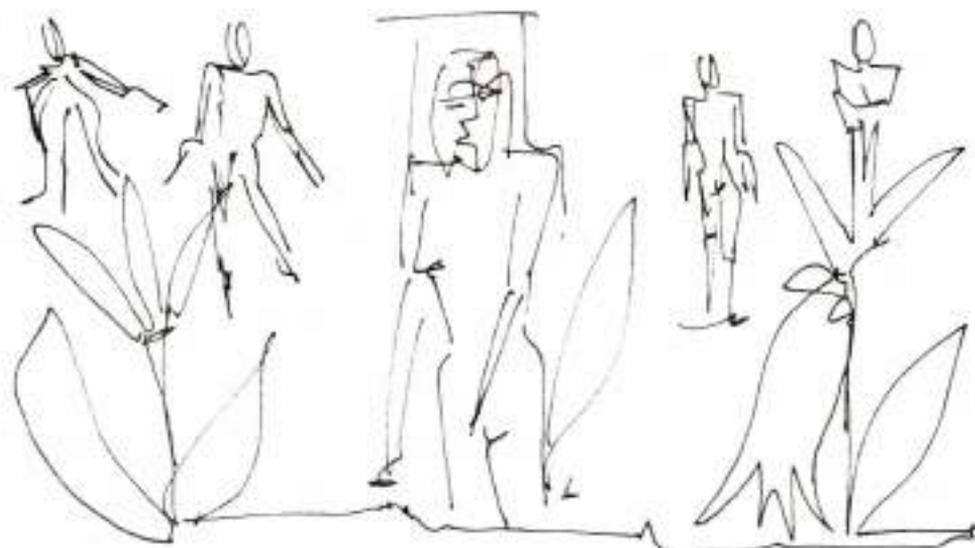
La palabra Meta es definida como: fin u objetivo de una acción. La palabra fin es definida como: finalidad, objeto o motivo por lo que se hace una cosa. La palabra objetivo es definida

como: fin, propósito.

En este texto planteo algunos temas de reflexión sobre la necesidad e importancia del Desarrollo Sostenible y pretendo motivar la participación y el compromiso con esta meta, con esta apuesta de futuro en la que muchos creemos, no como un ideal Utopico sino como un Objetivo de Desarrollo en el Inmediato, Mediato y Largo Plazo, que requiere del trabajo y del compromiso de todos y cada uno de nosotros, habitantes del planeta tierra.

1. EL DESARROLLO SOSTENIBLE ES UN IMPERATIVO PARA LA SUBSISTENCIA DE LA ESPECIE HUMANA Y DE LOS SERES VIVOS EN EL PLANETA TIERRA.

No se trata de crear un terroris-



mo apocalíptico sobre el futuro del ser humano en el planeta, para pretender modificar actitudes y comportamientos con el medio ambiente. El miedo nunca ha sido un buen motor para la acción del ser humano. Se trata de dar información objetiva y lo más científica posible sobre el funcionamiento del planeta, para conocer la situación en la que nos encontramos, las consecuencias de nuestras acciones y tener elementos de juicio para decidir con sentido de responsabilidad hacia dónde queremos ir y que camino debemos tomar para llegar.

1.1 Existe la opinión generalizada de que la situación ambiental actual es problemática y preocupante.

No se necesita ser un gran científico para advertir que estamos viviendo problemas ambientales que se podrían calificar de graves:

- El cambio climático: calentamiento global de la atmósfera por el efecto invernadero
- Avance de las zonas desérticas
- Lluvia ácida
- El deterioro de la capa de ozono
- La contaminación de los recursos suelo, aire y agua
- El aumento de la erosión o pérdida del suelo fértil
- El deterioro del medio litoral y marino
- El aumento de la población y la po-

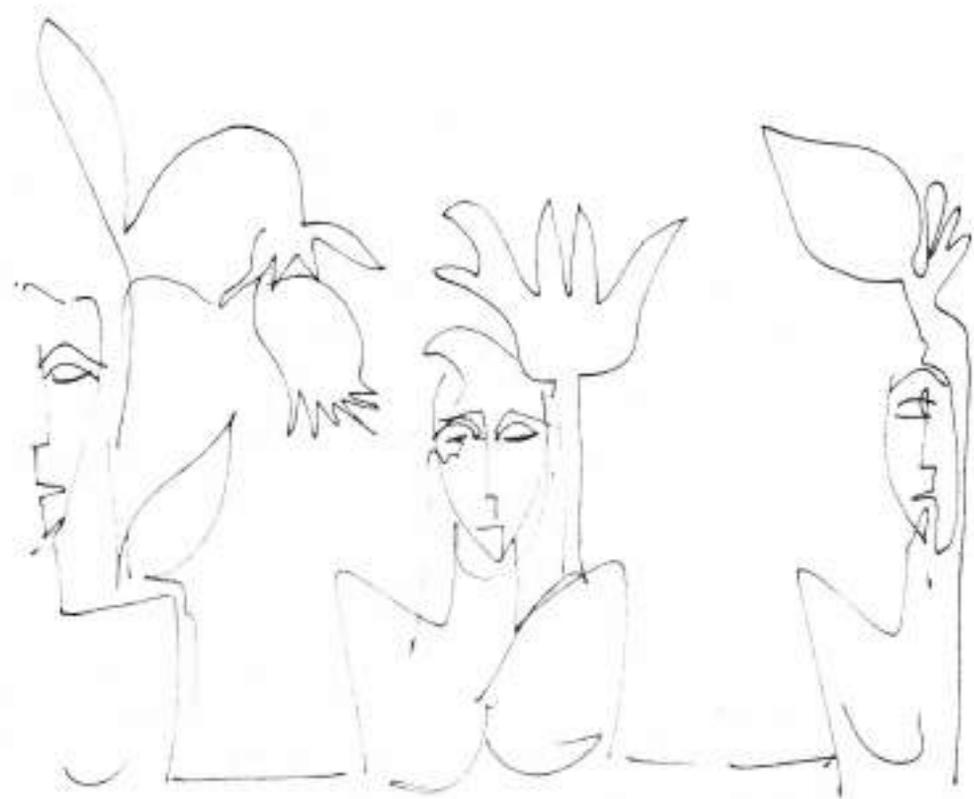
breza

- El acelerado crecimiento urbano
- La pérdida de Biodiversidad: especies animales y vegetales
- El incremento en la producción de desechos y residuos sólidos y líquidos
- El agotamiento de los recursos naturales
- La violencia en todas sus formas y manifestaciones

Estos son solo algunos de los problemas a los que nos vemos enfrentados actualmente. Esta situación ha hecho reflexionar sobre varias realidades como por ejemplo, que vivimos en un planeta que funciona como una unidad sellada, que sus recursos no son ilimitados, que el ecosistema es frágil, que el ser humano está generando cambios y transformaciones cuyos efectos son impredecibles e incontrolables.

En últimas se constata que el ser humano inicia el nuevo milenio en medio de una Crisis Ambiental, entendiendo por crisis la manifestación aguda de los trastornos físicos y sociales que afectan nuestra vida en sociedad, la vida de otras especies, y de cuyo fin depende la reanudación de la normalidad o el logro de un nuevo equilibrio.

1.2. La salida de la crisis exige conocimiento, reflexión, planeación y acción por parte del Estado y de la Sociedad Civil.



Constatada la crisis ambiental causada por la acción del ser humano, es lógico pensar en que se requiere salir de la crisis, superarla para alcanzar un nuevo punto de estabilidad y equilibrio, mas acorde con las leyes que rigen los sistemas ecológicos naturales. Es igualmente lógico pensar que si el ser humano es el responsable directo de la situación actual, también es el llamado a aportar soluciones a la misma.

La responsabilidad del ser humano frente a sus acciones no se limita solo a su especie sino a la protección de la vida en la tierra, en todas sus manifestaciones.

El conocimiento del funcionamiento del planeta y de sus ecosistemas,

puede considerarse el punto de partida hacia el cambio.

«El desconocimiento de la naturaleza es, con frecuencia, la raíz de las acciones destructivas de los seres humanos. Necesitamos conocer como el consumo desmedido afecta nuestros enclaves naturales, que necesita una planta o un río para estar vivo, cómo los rápidos beneficios que se obtienen de la tala abusiva de un bosque tendrán que gastarse en el control de las inundaciones en las tierras bajas... Necesitamos, en definitiva, saber las consecuencias de nuestras acciones cotidianas y nuestro modo de vida»⁽¹⁾

La reflexión sobre los problemas ambientales, partiendo del cono-



cimiento de la situación, implica una toma personal de posición, una elección de opciones, una toma de partido, en última instancia, un posicionamiento frente a la problemática. Esta reflexión entra en el campo de la introspección del individuo, una mirada que confronta sus valores actuales con los nuevos valores que exige el cambio en materia ambiental. Esta reflexión es inicialmente individual, pero exige socializarse para crear lo que se denominaría una cultura ambiental.

La planificación implica la toma de decisiones con respecto a la priorización de los problemas y la asignación de recursos los cuales son siempre limitados y no infinitos. También implica la selección de metodologías y de técnicas a utilizar en la solución.

En Colombia existen fortalezas en cuanto al contexto teórico y filosó-

fico de la acción en favor del ambiente, la legislación vigente integra muchas de las concepciones y orientaciones dadas en la conferencia de Río, al mismo tiempo el ejercicio de la Planeación, con amplia trayectoria en el país, ha dado sus frutos en la formulación de Planes de Desarrollo Nacionales, Departamentales y Municipales que incorporan la variable ambiental y plantean objetivos, programas y acciones en su favor.

El talón de Aquiles colombiano es la implementación de los Planes, el logro de los objetivos y finalmente la llevada a la práctica de la política formulada. Es decir se falla en la Acción, en la Ejecución de lo planeado.

La Planeación ha sido cuestionada, y no solo en Colombia, porque se considera que los planes son demasiado teóricos y guardan silencio ante su puesta en marcha. Algunos expertos en planeación (Guern-Wils-Le Louam) consideran que los planificadores han descuidado la puesta en marcha y especialmente el factor humano, responsable de hacerlos operativos. Los Planes se convierten en documentos plenos de buenas intenciones que permanecen bastante alejadas de la realidad como para contribuir a mejorarla.

Reynolds en un estudio realizado sobre los países en vía de desarrollo, concluye que la variable explicativa más importante para comprender la

situación de los mismos, es la Organización Política y la Competencia Administrativa del Gobierno.

En efecto, la solución a los graves problemas que enfrentamos, y particularmente en Colombia, pasa por una nueva concepción del individuo, de sus derechos y deberes como ciudadano, por la necesidad de una acción colectiva organizada y por la participación en las diferentes instancias políticas donde se toman las decisiones más importantes con relación a nuestra vida actual y futura.

Ahora más que nunca se necesitan ciudadanos comprometidos consigo mismos, con la sociedad a la que pertenecen y con el mundo que los rodea y del cual hacen parte. Ahora más que nunca se debe superar la Indiferencia y el autismo político y social, porque lo que está en juego es mucho más que lo que la visión miope y acomodada de quienes ejercen la política tradicional en el país, nos han acostumbrado a ver. Está en juego mucho más que un puñado de puestos burocráticos para alimentar clientelas, mucho más que la posibilidad de obtener un puesto público como contraprestación por un voto. Lo que está en juego es el futuro que hemos soñado para nosotros y nuestros descendientes, el derecho a vivir en paz, el derecho a disfrutar de un ambiente sano, el derecho a creer en nuestras instituciones, el derecho a creer en nues-

tro país y en su gente y por supuesto en nosotros mismos.

2. LA EDUCACIÓN SUPERIOR JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE EN LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE NECESITA EL PLANETA

Tanto la Ley General de la Educación (Ley 115 de 1994), como la Ley de la Educación Superior (Ley 30 de 1992), le fijan al sistema educativo nacional, tanto público como privado, una serie de objetivos y de metas que se resumen en su compromiso de formar los ciudadanos que requiere el país, posibilitando el desarrollo integral de sus capacidades y potencialidades como seres humanos.

En relación con el medio ambiente ambas leyes consideran objeti-



vos y principios ambientales:

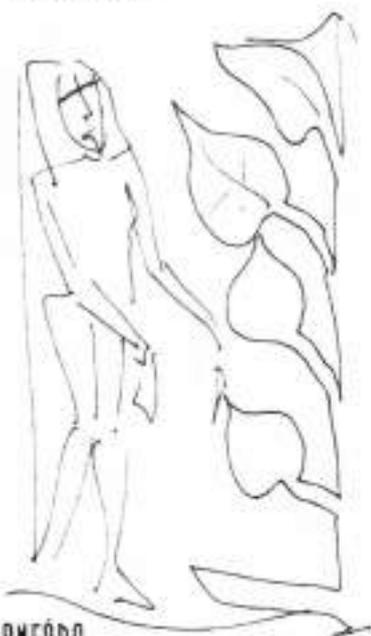
Trece fines le son trazados a la Educación en Colombia. el 10 plantea como finalidad de la educación «la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación».

En cuanto a la Educación Superior se plantean dos objetivos ambientales, de los diez que se formulan:

«Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica».

«Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país».

2.1. La relación entre Economía y Medio Ambiente: una unión con probabilidades de éxito?



La distinción entre Crecimiento Económico y Desarrollo se ha vuelto banal, el crecimiento es la expansión durable de las cantidades producidas medidas por el aumento del Producto Interno Bruto.

El Desarrollo implica, además del crecimiento económico, una mejor satisfacción de las necesidades básicas (alimentación, salud, vivienda, educación), una reducción de las desigualdades, del desempleo y de la pobreza.

El crecimiento económico es una condición necesaria del desarrollo, porque solo ella permite mejorar los niveles de vida y aumentar las posibilidades de elección humana. Sin embargo no es una condición suficiente para el desarrollo, por lo menos en el corto plazo, de acuerdo a lo que los estudiosos han podido demostrar. «En efecto, el crecimiento económico puede ir acompañado de un aumento de la desigualdad, un deterioro en las condiciones de vida de la población más pobre, la miseria y la represión política y social. A largo plazo el crecimiento económico continuo se ha visto siempre acompañado de una mejora para todas las clases sociales»¹².

El crecimiento económico logrado por algunas sociedades a lo largo del siglo XX ha traído el desarrollo y el bienestar a una parte de la población mundial, sin embargo, tal y como lo plantea Miguel Ruiz, una de las ma-

Yores deficiencias de los sistemas productivos a nivel mundial ha sido el grave daño infringido sobre el medio ambiente y los recursos de base que han sido el sustento de este crecimiento económico sin igual. También plantea que durante muchos años se han venido considerando al medio ambiente como algo que esencialmente debe ser explotado hasta sus últimas consecuencias.

Estas han sido las razones de que se considere a la economía y al medio ambiente como irreconciliables, sin embargo, actualmente un grupo de economistas busca demostrar que la Ciencia Económica tiene mucho que aportar en la consecución de un medio ambiente más limpio. En los últimos años el sector económico ha empezado a implementar iniciativas para disminuir y evitar la contaminación, o incluso para crear empresas y actividades directamente relacionadas con la protección del medio ambiente (en este punto aconsejo vivamente la lectura del libro «Avances» de Gunter Pauli).

Algunos economistas han avanzado en aspectos tales como la prueba de la insuficiencia del mercado en la valoración de los bienes ambientales, ausencia o delimitación de los derechos de propiedad sobre los recursos, no representación de las generaciones futuras, presencia de externalidades, desigual relación beneficio costo de algunas actividades económicas.



Esta situación ha llevado a la necesidad de plantear el establecimiento de cuentas ambientales y la necesaria valoración económica de los recursos naturales, para tener mejores elementos de juicio con relación a su uso racional y a los deberes frente a su contaminación. («El que contamina paga»). Esto sin perder de vista que hay bienes naturales invaluable, como lo decía el profesor Augusto Angel Maya: la pérdida de una especie no cabe en las cuentas nacionales.

Todo lo anterior para indicar que el desarrollo sostenible es imposible de alcanzar sin la participación de la Ciencia Económica, llamada a aportar soluciones reales al problema del crecimiento económico, del desarrollo y de la conservación del medio ambiente.

2.2. Que le ofrece la tematica medio ambiental a los estudiantes de Economía Empresarial de la Universi-

dad Autónoma y que le pueden ofrecer los estudiantes al medio ambiente de la región que habitan?

El desarrollo industrial y el modelo de desarrollo vigente se ha implementado para mejorar la calidad de vida de la población y sin embargo han generado perturbaciones ambientales de todo tipo con las que no se contaba. Actualmente se requiere replantear el desarrollo y el crecimiento económico, incorporando la variable ambiental y profundizando el estudio del paradigma del Desarrollo Sostenible.

El tema ambiental le ofrece a los estudiantes de economía el reto de plantearles uno de los problemas más complejos que se tienen actualmente y frente al cual aun no existen soluciones definitivas, sobre el cual no se ha dicho la última palabra. Solo se tiene la certeza de que el medio ambiente y la economía de mercado no son incompatibles.

«Si las inversiones de protección del medio ambiente han de ser fuertes, esto implica actividad empresarial, desarrollo sostenido, potenciación de ciertos sectores industriales y empresariales y puesta en marcha de nuevas empresas del sector, dedicadas exclusivamente a la protección o a la gestión racional del medio ambiente».¹⁴

El Medio Ambiente es pues considerado como un factor de desa-

rollo empresarial, lo que implica, entre otros:

«Explotar la vertiente económica de las actividades medioambientales.

Explotar sus valores socio-culturales. Considerar el patrimonio medioambiental como reserva de futuro.

Considerar los aspectos sociales de las actividades medioambientales.

Prevenir antes que curar o efectuar controles.

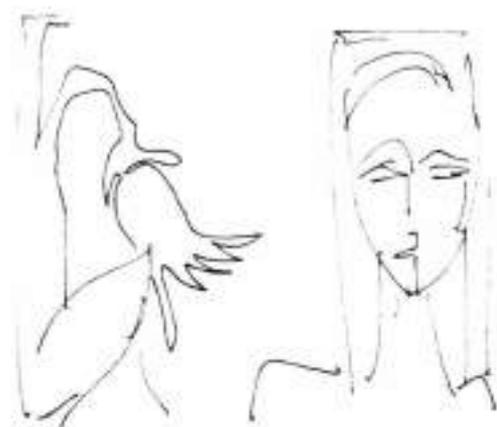
Reciclar interna y externamente. Luchar contra el despilfarro energético o de materias primas.

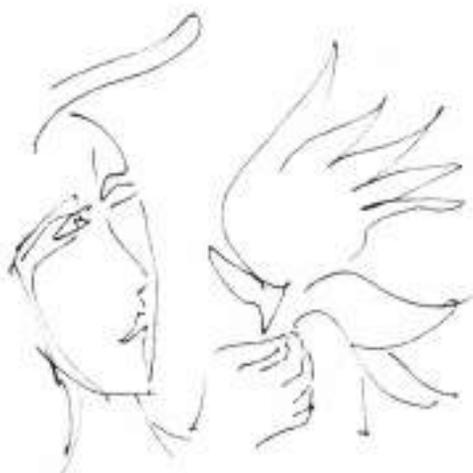
Buscar y utilizar tecnologías limpias. Realizar evaluaciones de impacto ambiental.

Realizar auditorías medioambientales. Realizar estudios de prospectiva.

Crear empresas especializadas en actividades medioambientales».¹⁴

Frente a la crisis de la economía actual, los estudiantes de la Facul-





tad de Economía pueden ofrecerle a la región aportes significativos en el conocimiento del medio para la implementación de actividades económicas ambientalmente viables.

Como estudiantes, los economistas deben plantearse la responsabilidad de profundizar el estudio de los problemas medioambientales y de su relación con las políticas económicas vigentes a nivel local, regional, nacional e internacional.

Como futuros profesionales, los economistas deben asumir la responsabilidad de incorporar el análisis de la variable ambiental en todos y cada uno de los campos en que se desempeñen (finanzas, comercio, agroindustria, etc.)

Como empresarios, los economistas deben asumir la responsabilidad de implementar sistemas de gestión medio ambiental en sus organizaciones, para cumplir con su compromiso con la vida actual y futura.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Nada me parece más útil en este momento, que enunciar algunos de los resultados del estudio efectuado por el Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo CRESET, para el CORPES DE OCCIDENTE, sobre las tendencias internacionales del entorno geopolítico y tecnoeconómico del Occidente Colombiano, el cual contempla algunas reflexiones y recomendaciones para la gestión presente y futura del Occidente Colombiano y del País. (5)

Reflexiones Generales

- Se debe privilegiar la planificación a largo plazo a partir de una(s) visión(es) deseable(s) (FUTURABLES) y posible(s) (FUTURIBLES), las cuales se construyen a través de programas y proyectos que se inician en el presente. Asimismo, esos procesos de planificación deben estar guiados por una visión holística (global), que integre a la política, a los sectores productivos estratégicos, a los servicios, a la educación, a la ciencia y la tecnología, al medio ambiente y al entorno geopolítico y geoestratégico.
- La educación y la innovación científica y tecnológica, son los factores estructurales más determinantes para el desarrollo en el largo plazo.
- La concertación permanente y el

sentido de Nación, por encima del interés individual, son otros dos factores que se perciben como aspectos fundamentales de la integración y del desarrollo de la sociedad.

- Finalmente, no es posible concebir el desarrollo interno si no es en el marco del conocimiento sistemático de los desafíos, riesgos y oportunidades del entorno internacional.

A nivel regional se plantea:

- La necesidad de tener como objetivo central una transformación productiva de la región y que convierta a las distintas economías en estructuras complementarias más que en aparatos competitivos.
- Una economía no puede soportar, per-se, su estrategia de desarrollo en ramas de productos básicos. Los beneficios derivados de su producción y comercialización en el exterior se deben destinar al fomento de nuevas actividades, sobre todo de aquellas que generen mayor valor agregado.
- Los países que cuentan entre sus ventajas comparativas los recursos naturales, deben desarrollar de manera prioritaria proyectos de investigación y desarrollo en biotecnologías avanzadas, transformación industrial de los mismos en ramas agroindustriales alimentarias, que muestran altas tasas de crecimiento por la demanda de las naciones ricas.

- Cualquiera que sea el modelo de desarrollo, el énfasis se hace en la importancia del conocimiento y del recurso humano para alcanzar un desarrollo superior al actual y desarrollar una sociedad inteligente e innovadora del futuro.

- La educación y el estímulo a crear conocimientos son prioritarios y decisivos. Todos innovan a partir de sus características, razón por la cual ningún modelo de tipo micro o macro tiene los mismos resultados en contextos diferentes. Se crean o se adaptan, pero no solo se copian. Y para crear o adaptar se debe hacer sistemáticamente investigación.

- En lo productivo, la prioridad debe estar en los sectores del futuro. En el caso del occidente colombiano: el azúcar, el banano y el café, ya cumplieron su mejor ciclo. Hay que explorar nuevas actividades que tomen a mediano y largo plazo el lugar de aquellas, con iguales o mejores perspectivas. Dependiendo cada vez menos de la producción y del comercio internacional de bienes primarios y buscando oportunidades en el sector manufacturero.

- El ecoturismo, la biodiversidad y la biotecnología, así como las energías alternativas, son consideradas como sectores productivos de futuro.

**Conferencia dictada en las jornadas pedagógicas de la Facultad de Economía Empresarial de la Universidad Autónoma de Manizales. ■*

NOTAS

(1) RODRIGUEZ NAVARRO, Fernando. Introducción a los principales problemas medioambientales en España. Módulo 2, Máster en Educación Ambiental. Instituto de Investigaciones Ecológicas. Málaga, pag. 93, 1995.

(2) BRASSEUL, Jacques. Introducción a

la economía del Desarrollo. Armand Collin ediciones. Paris, 1989. pág. 15. ISBN: 2-200-33040-5

(3) SFOANEZ CALVO, Mariano. Ecología Industrial -ingeniería medioambiental aplicada a la industria y a la empresa. Ediciones Mundi-Prensa. España, 1995. ISBN: 84-7114-556-1

(4) Ibidem. Pags. 51 y 52

(5) ACOSTA PUERTAS, Jaime. Director CRESET. Coordinador del proyecto. Diciembre de 1992. Bogotá